Moción de Orden del Día N° 3498

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley Nº 18918, promulgado en el año 1971, durante el gobierno del General de División EP Juan Velazco Alvarado, se dispuso que cada 4 de agosto se conmemore el Día del Juez.

Que, esta fecha fue escogida para recordar el día en el que el General Don José de San Martín, creó la Alta Cámara de Justicia, órgano que constituye el antecedente remoto de la actual Corte Suprema de Justicia, vale decir, que esto se concretó el 4 de agosto de 1821.

Que, en esta fecha las Cortes Superiores de Justicia realizan sesiones solemnes que buscan rememorar la obra de los magistrados peruanos y se reconoce la labor de los Jueces, que contribuyen con la administración e impartición de justicia en nuestro país, así como al progreso de la cultura jurídica del país.

Que, por medio de su loable labor son responsables de administrar la justicia y controlar que se dé cumplimiento de las garantías constitucionales y leyes, garantizando el respeto al debido proceso y a la vida democrática del país.

POR LO EXPUESTO;
El Congreso de la República,

ACUERDA:
ARTÍCULO PRIMERO. -
Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a todas las juezas y jueces, que integran el Poder Judicial del Perú, al conmemorar este 04 de agosto el "Diá del Juez".

ARTÍCULO SEGUNDO. -
Disponer que la presente Moción de Saludo sea notificada al Doctor Javier Fernández Dávila Mercado Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa y, por su intermedio, hacerlo extensivo a todos las señoras, señores y señoritas Jueces Superiores, Jueces Especializados, Jueces Mixtos y Jueces de Paz Letrados de la región.

Lima, 03 de agosto del 2022

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:58 A.M.